



BIBLIOTECA DECIMONÓNICA

1. Objetivo

La *Biblioteca de autores del siglo XIX* nace en este 2020 con el propósito de facilitar a los lectores ediciones de obras canónicas, no tan canónicas y de obras descatalogadas del periodo decimonónico y de entresiglos. Durante el último decenio hemos tenido la oportunidad de tener acceso a obras llamadas menores o que carecen de reediciones modernas, así como acceso a la prensa digitalizada que ha sacado a la luz obras no conocidas incluso para los especialistas decimonónicos. Es por ello que la *Asociación de hispanista del “Siglo diecinueve”* con el apoyo de la *Editorial Universitas Castellae* se embarca en este proyecto para poder difundir obras del siglo XIX que puedan ser del interés de todos aquellos, tanto especialistas como lectores, que vean la cultura como una forma de ser y de conocimiento: *felix qui potuit rerum cognoscere causas*.

La biblioteca no es solo literaria, sino que albergará ediciones de obras de todos los géneros que proporcionen un conocimiento global de la cultura y sus ideologías durante el periodo mencionado (obras literarias, discursos políticos, compilaciones de artículos, memorias, antologías, traducciones, obras canónicas de otras lenguas, etc.).

2. Propuesta y procedimiento

Aquellos académicos interesados en enviar una propuesta deberán cumplimentar el documento que se adjunta en la parte final. El comité editorial de la *Biblioteca de autores del siglo XIX* solicitará tres informes ciegos sobre la idoneidad de la publicación a tres especialistas del siglo XIX. El comité editorial se reserva el derecho de rechazar la propuesta si dos de los informes son negativos.

3. Tipo de edición y colección

Las ediciones de la *Biblioteca de autores del siglo XIX* son de carácter divulgativo y, por lo tanto, la introducción queda restringida a un máximo de 14.000 palabras –las notas, al ser ediciones no solo para especialistas, se adecuarán en número en relación al texto del que se trate–.

4. Contacto

La propuesta para la *Biblioteca de autores del siglo XIX*, ha de enviarse a la siguiente dirección ricardodelafuenteballesteros@gmail.com. El comité editorial tendrá 4 semanas hábiles para contestar sobre la idoneidad de la misma. El tiempo de publicación desde el envío del manuscrito será de no más de **6 meses**.

5. Formato

La edición seguirá el formato de la revista *Siglo diecinueve*. Pueden encontrar la información en Directrices para autores/as: <https://www.siglodiecinueve.com/index.php/SDiec/about/submissions>

6. Socios

Os recuerdo que los socios de la Asociación tienen un descuento del 50% en la compra de los libros editados con patrocinio de la Asociación.

PROPUESTA DE PUBLICACIÓN

Diga para qué colección es su propuesta:

1. **BIBLIOTECA DE AUTORES DEL SIGLO XIX**

(envío a ricardodelafuenteballesteros@gmail.com)

2. **SIGLO DIECINUEVE (LITERATURA HISPÁNICA). «EDICIONES CRÍTICAS»**

(envío a cuc@universitascastellae.es)

Datos personales:

Nombre:

Apellidos:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Institución académica en la que trabaja:

Fecha:

Firma:

Datos de la obra

Autor:

Título de la obra:

Fecha y editorial de la primera edición:

Justificación de la publicación

1. Razones que justifiquen el interés de la publicación en la colección *Biblioteca de autores del siglo XIX o "Siglo diecinueve (Literatura hispánica). «Ediciones Críticas»*: (máx. 400 palabras)

2. Importancia y repercusión de la obra: (máx. 400 palabras)

Subvención

Por favor, indique si ha recibido subvención institucional para la publicación. De ser así, incluya los datos de la Institución y el logo.

Institución	Logo
-------------	------

